

MAYO - 2011

DISTRIBUCIÓN GRATUITA

CONTRIBUCIÓN

**Exoneraciones
para personas
jubiladas**

pág. 2

COOPERATIVISMO

**Más Viviendas.
Otro logro
de Covimp 2**

pág. 6

NAIF CUEROS

**Emprender
con ideas
y manos**

pág. 6

JORNADAS

**Cuidando
a adultos
mayores**

pág. 7

PROYECTO CUENCA

**Una
experiencia
ejemplar**

pág. 8



COMUNAMUJER

Nuevos horarios de atención

pág. 2

**INICIATIVA
VECINAL
EN ACCIÓN**

Presupuesto Participativo
Ciclo 2011

págs. 4 y 5

CURSO DE CARNAVAL

Pintó de festejo a Zum Felde

pág. 3



COMUNAMUJER

Nuevos horarios de atención



El Programa Comuna-Mujer, coordinado entre la Secretaría de la Mujer de la Intendencia de Montevideo y la Comisión de la Mujer de la Zona 8, retoma los servicios de atención jurídica y psicosocial a mujeres.

La atención jurídica a mujeres se realiza los martes de 14 a 17 hs. y los viernes de 10 a 13 hs. en el local del Concejo Vecinal de la Zona 8 (Av. Bolivia s/nº - Estadio Charrúa).

La atención y apoyo a mujeres en situación de violencia doméstica se realiza los martes de 13 a 16 hs. y los jueves de 10 a 13 hs. en el local del Centro Comunal Zonal 8 (Av. Bolivia s/nº - Estadio Charrúa).

Quienes deseen más información, pueden comunicarse con el Centro Comunal Zonal 8 al tel.: 1950 7008.

CONTRIBUCIÓN INMOBILIARIA

Exoneración para jubilados y pasivos

A partir del 1ero. de junio y hasta el 30 de julio se realizan las exoneraciones de contribución inmobiliaria para jubilados y pensionistas.

La solicitud de exoneración se podrá realizar en cualquiera de los Centros Comunales Zonales de

Montevideo y se deberá tener en cuenta ciertos requisitos: ser única propiedad en todo el país, la propiedad debe ser habitada por la persona jubilada o pensionista, y el valor imponible de la vivienda y el ingreso del núcleo familiar no podrán

superar los montos establecidos al momento de presentar la solicitud.

Deberán presentar cédula de identidad, título de propiedad, último recibo de contribución paga y recibo del Banco de Previsión Social (BPS) al mes de enero de 2011.

Por mayor información, pueden comunicarse al Centro Comunal Zonal 8 al tel.: 1950 7008 o al Centro Comunal Zonal de su zona.

Área de atención al público
Centro Comunal Zonal 8

EL MUNICIPIO E, EL CCZ 8 Y EL CONCEJO VECINAL



¿EN DÓNDE ESTAMOS?

El Municipio E, el Centro Comunal Zonal 8 y el local del Concejo Vecinal quedan ubicados en Av. Bolivia s/nº - Estadio Charrúa.

Municipio E. Tel.: 1950 7332.

Centro Comunal Zonal 8. Tel.: 1950 7008.

ATENCIÓN AL PÚBLICO

Municipio E: Lunes a viernes, de 10 a 17 hs.

Trámites en el CCZ 8: Lunes a viernes, de 10 a 17 hs.

Solicitud de partidas: Lunes a viernes, de 10 a 16 hs.

Área Social: Lunes y viernes, de 14 a 16 hs.

Área Arquitectura: Lunes y viernes, de 14 a 16 hs.



COMISIONES TEMÁTICAS DEL MUNICIPIO E

Quienes deseen participar de las reuniones, deberán agendarse con nota informativa previa y coordinando al tel.: 1950 7332.

Concejo Municipal: Miércoles a las 19:30 hs.

Correo electrónico: municipio4e@gmail.com

Desarrollo Institucional y Participación Ciudadana:

2do. y 4to. lunes a las 18 hs.

Correo electrónico: desarrollo.participacion@gmail.com

Vivienda e Integración Social:

2do. y 4to. lunes a las 18 hs.

Correo electrónico: vivienda.integracion@gmail.com

Infraestructura y Servicios Básicos:

2do. y 4to. martes a las 18 hs.

Correo electrónico: infraestructura.servicios@gmail.com

Calidad y Sustentabilidad Ambiental:

2do. y 4to. viernes a las 19 hs.

Correo electrónico: comision.calidadambiental@gmail.com

Desarrollo Económico y Productivo:

2do. y 4to. jueves a las 19 hs.

Correo electrónico: economico.productivo@gmail.com

COMISIONES Y REDES DE LA ZONA 8

Concejo Vecinal:

martes a las 19:30 hs. en el local del Concejo Vecinal.

Comisión de la Mujer:

martes a las 17 hs. en el local del Concejo Vecinal.

Nodo de Educación y Salud

(todas las organizaciones de la Zona 8):

último viernes del mes, de 12 a 13 hs., en lugar rotativo.

Centro de Escucha para situaciones

de consumo problemático de sustancias:

Miércoles, de 14 a 17 hs., en el local del Concejo Vecinal.

LA HOJA
de la
ZONA 8

MAYO 2011
DISTRIBUCIÓN GRATUITA

CENTRO COMUNAL ZONAL 8

Av. Bolivia s/n,
Estadio Charrúa
Teléfono: 1950-7008
Atención al público:
lunes a viernes, 10 a 17 hs.

DIRECTORA:
As. Soc. Raquel Conde

LÍMITES:
Arroyo Carrasco, costa
del Río de la Plata, Av.
San Marino, Av. Bolivia,
Av. Italia, A. Gallinal y
Camino Carrasco

BARRIOS:
Carrasco y parte de
Punta Gorda, Carrasco
Norte, Jardines de
Carrasco, La Cruz de
Carrasco, Canteras,
Ideal, Parque Rivera,
Fortuna, Itú.

CONCEJO VECINAL

PRESIDENTE:
Walter Villamayor
SECRETARIA:
Elena Motta.

MUNICIPIO E

ALCALDESA:
Susana Camarán
CONCEJALES:
María Elena Godoy,
Miguel Curto,
Marcelo Caporale
y Nicolás Martinelli

CONSEJO EDITOR:

Vivian Téliz, Teresita
Fachín, Luis Suárez
y Carla Margenat
(becaria de comunicación).

DIAGRAMACIÓN:

GR2013 Diseño
sebastian@gr2013.com.uy

IMPRESIÓN:

AGZ
Irureta Goyena 2918
Tel: 2508 9778

CURSO OFICIAL DE LA ZONA 8

Desfile MOMOnumental



El 27 de febrero se realizó por la calle Zum Felde -desde Flamarión hasta Calera- el desfile del Corso Oficial Zonal en el cual participaron Murgas, conjuntos de negros y lubolos, y revistas de excelentísimo nivel con nombres de relevancia como La Fuerza, La Lulonga, La Reductense, La Magia, Malanque, Todo es ronda, La Batea y Strong Dance (1er. premio 2011 en el Corso Oficial de la Zona 6, que desfiló por la Av. 8 de Octubre), entre otros.

Aparte del carro de las Reinas del Carnaval, Llamadas y Samba, contamos con el carro alegórico -totalmente artesanal- hecho por el Grupo Visionario, un grupo de jóvenes abocados a la tarea de difundir cultura a través del arte en todas sus expresiones.

En esta oportunidad, resultaron ganadores del primer premio en categoría infantil el grupo Todo es ronda, obteniendo un segundo puesto La Pasqua. En categoría adultos, el primer premio resultó para La Batea, seguido

por Malanque en segundo lugar, y el carro alegórico ganador fue el Carrocanombe.

La organización del desfile estuvo a cargo de la Comisión Barrial del Carnaval, comisión con una trayectoria de doce años en la temática. Dicha comisión, y quienes la integran, quieren hacer público agradecimiento a todos aquellos conjuntos que participaron, a la gran convocatoria de gente reunida, y a todas las personas que de una forma u otra se acercaron a dar una mano en forma voluntaria. Vaya nuestro reconocimiento a las personas que dirigen los conjuntos ganadores: Graciela Yardino y Darío Adamo.

Es nuestro deseo que el próximo Carnaval 2012 nos encuentre unidos nuevamente para sumar esfuerzos y volver a llevar alegría y sana diversión a toda esta hermosa barriada.

Rosario Cortazzo
Comisión Barrial del Carnaval

GENTE EN OBRA

El sueño de la casa propia

Meses atrás se inició la construcción de la casa para la Comisión de la Mujer de la Zona 8 y del Centro de Escucha para situaciones de consumo problemático de sustancias, que fue votada por vecinos y vecinas a través del Presupuesto Participativo del año 2008.

La casa contará con varios espacios diseñados especialmente para las tareas que realizan los dos programas. Consultorios, salas de espera y salón multiuso hacen de esta casa un lugar propicio donde realizar, con la confidencialidad que ameritan, las tareas de atención psicosocial y jurídica de situaciones de violencia doméstica y escucha de situaciones de consumo problemático de sustancias.

El presupuesto destinado para la obra es de aproximadamente \$3.300.000. Esta suma sólo cubre todo lo que involucra a la construcción del local. Es por eso que integrantes de la Comisión de la Mujer de la Zona 8 y del Centro de Escucha solicitan a empresas, comercios y grupos vecinales de la zona colaboración con este proyecto, para cubrir gastos extras y contar con ingresos que serán destinados al equipamiento del local.



Quienes deseen contactarse con alguno de los dos programas, pueden hacerlo a los correos electrónicos tanto de la Comisión de la Mujer (aurora.castromolina@gmail.com) como al del Centro de escucha (socatacruz@gmail.com).

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO CICLO 2011

Vientos que traen propuestas

El Presupuesto Participativo (P. P.) es una de las vías de participación ciudadana más importante que presentó la Intendencia de Montevideo en el marco de una gestión descentralizada.

A través de esta herramienta, vecinas y vecinos del departamento presentan variadas propuestas que apuntan a mejorar sus barrios y sus zonas. Semáforos, salones multiuso, acondicionamiento de espacios públicos y centros de educación inicial, entre otras, son algunas de las obras del P. P. que se ejecutaron a través de esta modalidad de participación ciudadana en ediciones anteriores.

En el Ciclo 2011 del P. P., las personas mayores de 16 años podrán presentar sus propuestas a partir del 26 de abril hasta el 31 de mayo. Posteriormente, se estudiará su viabilidad por parte de los equipos técnicos de los Centros Comunales Zonales, Concejos Vecinales y Concejos Municipales de todo Montevideo. La elección de P. P. se realizará por municipio, el domingo 30 de octubre.

Las propuestas resultarán ganadoras de acuer-

do a la lista general de votos recibidos, al mismo tiempo que se garantiza la realización de la obra más votada de cada zona. Como resultado, serán ganadoras como mínimo tres propuestas por municipio, ya que cada una de ellas no podrá superar los \$2.500.000. El total de propuestas ganadoras no superará la suma de los \$7.500.000 (cifra destinada al P. P. de cada municipio, equivalente a U\$S 94.400 en abril de 2011).

En esta edición del P. P. se promueve que las propuestas de obras culturales, deportivas, de acondicionamiento o de equipamiento de emprendimientos productivos presenten características relacionadas con energías renovables, accesibilidad, perspectiva de género y respeto a la diversidad sexual. Las personas u organizaciones sociales que deseen presentar su propuesta pueden retirar los formularios correspondientes en cualquier Centro Comunal Zonal a partir del 26 de abril, o bajarlo de la página web de la Intendencia de Montevideo.



Presupuesto Participativo
Ciclo 2011

\$ 7.500.000 será el dinero destinado a obras de P. P. por cada municipio.

\$ 2.500.000 será el costo estimado máximo con el que se podrá presentar una propuesta.

31 de mayo es la fecha límite para la presentación de propuestas.

30 de octubre será el día de la elección de propuestas vecinales.

Obras de Presupuesto Participativo de la Zona 8

Algunas propuestas realizadas por agrupaciones vecinales de la zona fueron votadas a través de diferentes Presupuestos Participativos en ediciones anteriores.



El salón multiuso de la ONG Las Violetas está ubicado en la calle Acosta y Lara, esquina Santa Mónica. Su edificación tuvo la particularidad de dejar de lado a los materiales tradicionales a cambio del adobe como material de construcción ecológico, y al mismo tiempo más económico.



Uno de los acondicionamientos de espacios públicos que se realizó en la zona fue el del Parque Lineal de La Cruz de Carrasco. Éste se equipó con cancha de fútbol, juegos infantiles, caminería, luminaria y plantación de especies arbóreas, con el objetivo de acondicionar un espacio recreativo para el barrio.

Otra de las propuestas votadas por la zona fue el reacondicionamiento del Parque Rivera, donde se plantaron especies arbóreas entre las que se destacan Acacias y Eucaliptus, así como Olivos y Pinos Marítimos para su conservación. Se colocaron 19 lomos de burro y se reacondicionó la escalera de acceso por Av. Bolivia.

Seguramente una de las propuestas más significativas para la zona fue la colocación de semáforos en la intersección de Camino Carrasco y Av. Bolivia. Esta señalización brindó mejora en la calidad y seguridad del tránsito en este barrio.



Otras obras que actualmente se están ejecutando son el salón multiuso en el Centro de Atención a la Infancia y la Familia (CAIF) N° 5 (Agustín Musso esq. Havre) y la Casa de la Mujer y Centro de Escuela, que se está construyendo en Av. Bolivia y Dr. Elías Regules.

Carla Margenat
Becaria de Comunicación del Centro Comunal
Zonal 8

CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS

Otro logro de Covimp 2

La Cooperativa de Viviendas de Impedidos 2 (Covimp 2) inició la construcción de los 22 hogares de las familias que la integran luego de firmar con la Agencia Nacional de Vivienda (ANV), en el pasado mes de noviembre, el acuerdo que le permite a la cooperativa recibir el préstamo para realizar las obras.

Las viviendas presentarán diseños con accesibilidad en espacios como cocinas, baños y lugares en común, para facilitar los quehaceres cotidianos.

Días atrás, Covimp 2 acordó de qué manera se distribuirán las horas de trabajo entre las personas que integran la cooperativa, ya que la modalidad

de la cooperativa es de ayuda mutua. Según referentes de la obra, la construcción tiene una estimación de no más de 24 meses de duración.



El comienzo de la construcción de las viviendas, junto a la instalación de los primeros juegos con accesibilidad universal en el Parque Rivera -sumando otras obras que involucran a las personas integrantes de Covimp 2 como actores principales- hacen a la Zona 8 un espacio referente en cuanto a inclusión social en la temática discapacidad.

Carla Margenat
Becaria
de Comunicación del
Centro Comunal Zonal 8

NAIF CUERO

Emprender con ideas y manos

Claudia Morante, madre de Lautaro, vive en Paso Molino y desde hace un año viaja todos los días hasta el Centro de Desarrollo Económico Local (Cedel) de Carrasco Norte a trabajar en su emprendimiento "Naif Cuero".

"Los productos los elaboro sola, pero hay un taller que a veces me ayuda", comenta destacando siempre que lo vincular es fundamental para todo emprendimiento. "En las ferias donde participo cuento con la ayuda de amigos que atienden en los puestos. Allí no sólo vendo productos; genero contactos comerciales a futuro".

El principal motivo por el cual se acercó al Cedel como espacio de apoyo fue porque necesitaba un lugar físico donde poder elaborar los diferentes productos que fabrica. Entre ellos se destacan carteras, materas, morrales y accesorios en general, entre otros. Con el paso del tiempo encontró muchas más cosas de las que venía a buscar, sobre todo el apoyo permanente del equipo de trabajo, las herramientas, la infraestructura e incluso en la elaboración de una marca propia, un logo y la página web.

"Quiero enseñarle a mi hijo que con sus ideas

y sus manos puede ser independiente". Destaca que la independencia le permitió hacer lo que le gusta, "algo que trabajando para otra persona se limita".

Quienes deseen contactarse con Naif Cuero pueden escribir al correo electrónico: naifcuero@gmail.com, comunicarse a los tels.: 095 466 401 y 2305 5354, o visitar la página web www.naifcuero.webnode.com.uy

Luis Suárez
Concejal Vecinal



JORNADAS DE CAPACITACIÓN SOBRE ADULTOS/AS MAYORES

Aprendiendo a cuidar



Fotógrafo: Carlos Contreras = CMDF

Desde el 26 de abril se desarrollan las jornadas de capacitación y sensibilización, que brindan herramientas teórico-prácticas a personas que desarrollan tareas de cuidado de adultos/as mayores y/o interesadas en la respectiva temática. Las jornadas son organizadas por la Secretaría para el Adulto Mayor de la Intendencia de Montevideo y el Centro Comunal Zonal 8, y son apoyadas por el Municipio E.

Las mismas se realizan durante dos meses, los martes y viernes entre las 15 y 17 hs., en el local perteneciente a la Iglesia del Nazareno, ubicado en Av. Bolivia y Villa de Masnou.

Las clases son dictadas por docentes de la Facultad de Medicina de la Universidad de la República (UdelaR) y representantes de la División Salud de la Inten-

dencia de Montevideo, junto a profesionales y estudiantes de la Policlínica Municipal José Pedro Varela.

En nuestro país casi la mitad de los hogares tienen al menos una persona adulta mayor (CEPAL, 2000); es por esto que la visualización y sensibilización en la temática son fundamentales para la mejora de la calidad de vida de nuestros/as adultos y adultas mayores. Algunas de las características de nuestra sociedad actual -cambios en la composición de la familia, inserción masiva de la mujer en el mercado de trabajo, precarización de las condiciones laborales y la consiguiente inestabilidad a nivel económico- hacen que el/la adulto/a mayor adquiera un lugar diferente al que tenía tiempo atrás. Antes nuestros/as abuelos/as eran los pilares de la

familia; tenían un lugar importante, especial y existía más tiempo dedicado a sus cuidados.

Actualmente, las características sociodemográficas nos muestran que muchos de nuestros/as adultos/as mayores viven en soledad, en residencias, o con sus familias, donde muchas veces las condiciones para su cuidado no son las ideales, como tampoco lo son para las personas encargadas de eso. Una de las principales modalidades de cuidados a adultos/as mayores son las informales; se realizan en los propios hogares, por familiares o personas contratadas para ello. Si bien aportan significativamente al bienestar de nuestra población adulta mayor, su cuidado requiere conocimientos, preparación y dedicación. El personal de los centros privados

(residencias) para el cuidado de adultos/as también puede beneficiarse con esta capacitación, incorporando mejoras para los cuidados de las personas que tienen a cargo.

En el Municipio E existen varios grupos de adultos/as mayores, que junto al Centro Diurno Charrúas del Lago conforman una red, y a través de su trabajo se realizan encuentros, actividades y jornadas. Estas jornadas de capacitación intentan ser un insumo más al trabajo que se realiza para la mejora de la calidad de los cuidados que se le brindan a la población adulta mayor y la visualización y sensibilización en torno a la temática en la Zona 8.

**Fernanda Freitas
y Fabiana Hernández**
Becarias de Trabajo Social
Área Social del Centro
Comunal Zonal 8

CUENCA DEL ARROYO CARRASCO

Una experiencia como ejemplo

En setiembre realizamos el curso de Gestión Integrada en el Área Metropolitana de la Cuenca del Arroyo Carrasco, propiciado por los Institutos de Estudios Municipales de Montevideo y Canelones. Este curso, en base al Proyecto de Cohesión Social y Desarrollo Sustentable para la Cuenca del Arroyo Carrasco (Proyecto CAC), nos acercó a un conocimiento de hechos poco difundidos.

El mismo tuvo lugar entre sedes de las Intendencias de Montevideo y Canelones, como ser el Centro de Desarrollo Económico Local (Cedel), Comuna Canaria Dr. Salvador Allende, Centro Comunal Zonal 9 y los Institutos de Estudios Municipales. Dentro del programa se abordaron diferentes áreas: negociación, atención

a la ciudadanía, trabajo en equipo, relaciones interpersonales, planificación y organización del trabajo. El curso nos brindó herramientas de gran apoyo, con temas transversales de gran interés, abarcando también la realidad de los emprendimientos en marcha.

Como broche final visitamos algunas de las actividades que se plasman en hechos, de cuyo nacimiento fuimos testigos. Entre ellas destacamos el espacio del Parque Roosevelt: tierras donadas por la familia García Lagos, magnífica obra del arquitecto paisajista francés Don Carlos Racine (setiembre 1916) y hoy perteneciente a la Comuna Canaria.

Allí se gestiona:

- Tratamiento de reciclar Polietileno Tereftalato (PET) de envases de alimentos y bebidas, bajo un sistema cooperativo.



talato (PET) de envases de alimentos y bebidas, bajo un sistema cooperativo.

- Una chipeadora que cumple su función con las podas que se recogen en vasta zona y cuyo producto final sería la elaboración del compost.

- En un secadero natural, las virutas allí depositadas siguen su proceso hasta llegar a la máquina de última generación, que las transforma en briquetas. Consideramos —y esto corre por nuestra cuenta— que necesitamos saber si hay carencias de este producto en el mercado, pues un estudio previo nos brindaría la posibilidad de una mayor producción. Pensamos que la leña y las astillas son más que accesibles en costo, y con este emprendimiento a mayor escala proyectaríamos

una competencia saludable.

- La variedad de nuestra flora indígena como tesoro de generaciones venideras, se conserva en un pequeño parque con su correspondiente identificación: nombre popular y científico. Un lago completa el entorno ecológico, al cual se la hará un observatorio de aves que tienen en él su hábitat.

Asistimos pues a un documento en vivo, a una expresión de trabajo y voluntades de quienes ven por un lado el factor humano volcándose en el quehacer productivo, y por otro el cuidado de nuestro ambiente. Esto es sólo una aproximación al Proyecto CAC, al cual le auguramos una continuidad y positivos resultados.

Martha Álvarez
Concejala Municipal
Municipio E

